Escrito por msantacruz
Martes, 12 de Febrero de 2013 14:08

En función de los resultados se determinarán los procedimientos a seguir con el ministerio público e integrar la averiguación previa.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- En tres días la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) tendrá los resultados de la investigación en la torre B2 de Pemex, en torno a las inspecciones que la paraestatal debió realizar desde hace dos años.

El subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Rafael Adrián Avante Juárez, precisó la declaración del secretario Alfonso Navarrete, en torno a que desde hace dos años no se realizaban inspecciones de seguridad e higiene en el edificio en donde se registró la explosión.

El subsecretario indicó que desde el año 2008 se firmó un convenio con Pemex para que la propia dependencia realizara las inspecciones en las áreas administrativas.

Explicó que la inspección federal del trabajo cuenta con 776 personas encargadas de realizar la supervisión, en particular, en las zonas de riesgo.

En el caso de Pemex el operativo de inspección tiene prioridad en plataformas, buques, pozo, siderúrgica y plantas industriales, especificó al concluir la ceremonia de apertura del Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Dijo que en función de los resultados se determinarán los procedimientos a seguir con el ministerio público e integrar la averiguación previa; se iniciarán procedimientos administrativos; y, se verificará si la supervisión de Pemex se realizó.